



La Asamblea Nacional que necesita el país en estos momentos



Los diputados cubanos intercambiaron sobre el enfrentamiento al delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, a partir de un informe presentado por el Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura.

Demetrio Villaurrutia, 21 de Julio de 2023

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dijo que esta nueva Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular "se va caracterizando por la discusión sin tapujos y con enorme compromiso de los problemas que preocupan al pueblo, ese del que somos parte. Esta es la Asamblea Nacional que necesita el país en estos momentos".

Sus reflexiones tuvieron lugar a propósito del informe presentado por el Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, quien expuso resultados generales que se han obtenido tras la aplicación de las directivas para enfrentar el delito, la corrupción y las ilegalidades, aprobadas por el Consejo de Ministros en el 2022.

"Ahora tenemos que tener en cuenta también como convicción que las manifestaciones de delito, de indisciplina social y de corrupción atentan contra lo más sagrado del proceso de construcción socialista, que es la mayor justicia social posible, la seguridad ciudadana, y profundiza las indeseables desigualdades sociales, que también es un tema en que estamos trabajando", reflexionó.

Denunció el hecho de que hay un manifiesto empeño imperial por crear un clima de inseguridad y desconfianza ciudadana que fracture nuestro país, y por eso constantemente los enemigos exageran

apoyándose en los odiadores como operadores políticos.

Mencionó que con cualquier hecho delictivo que ocurra en Cuba, fundamentalmente lo relacionado con violencia y en particular con la violencia de género, hay una incisiva mirada de nuestra situación, y sin embargo hay una total complacencia ante el deterioro social, la brutalidad policial, la criminalidad, los asesinatos, los hechos de armas en escuelas que suceden cada día más en la sociedad norteamericana.

El Presidente manifestó que el Estado y el Gobierno cubano no pueden estar ajenos a la ocurrencia de actividades económicas ilícitas y a la indisciplina social, a las manifestaciones de corrupción y de delito, que se establecen como algo que destruye el tejido de nuestra vida social.

Díaz-Canel ponderó la amplitud de las discusiones sobre este tema y reconoció que existe rechazo sobre las manifestaciones de delito, ilegalidades e indisciplinas sociales en el país. Ahora, dijo, nos corresponde como lo más importante actuar con rigor, como se ha expresado aquí, articulando la fuerza revolucionaria con la dirección del Partido y participando todo nuestro sistema institucional, las organizaciones de masas, la sociedad civil y con la importante participación de nuestras instituciones armadas, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, junto al pueblo, que son la esencia de la naturaleza de la Revolución para enfrentar la especulación, la corrupción, la burocracia, la mentira, la vulgaridad, la indecencia, el irrespetuoso comportamiento de los lumpen, pero sobre intencionado las acciones, porque no hacemos nada con trabajar sobre las consecuencias.

Consideró que debemos trabajar sobre las causas que provocan comportamiento disfuncional de las familias; ruptura del vínculo con el estudio o el trabajo de algunos ciudadanos, en particular jóvenes; la adecuada incorporación a la sociedad de otros que han cumplido sanciones penales; la evasión fiscal, y a quienes se benefician del mercado ilegal de divisas.

“No podemos permitir que quienes no trabajan, no aportan y se mueven en un entorno de ilegalidad, ganen más y tengan mejores condiciones de vida que los que realmente laboran honradamente, aportan y protagonizan la historia del heroísmo cotidiano del pueblo cubano”.

En este sentido, consideró como imprescindible promover el comportamiento limpio y responsable de todas nuestras instituciones, también de nuestra sociedad, y en particular de las familias cubanas, que tienen mucha responsabilidad y mucho que aportarle a este combate al que estamos convocando hoy.

“Y lo vamos a enfrentar con unidad, con coraje, con justicia, con determinación, con orden, con disciplina y efectividad. Y vamos a lograr lo que nos decían los amigos de la solidaridad cubana ahora cuando estuvimos en Portugal y cuando estuvimos en la Cumbre de la CELAC y la Unión Europea. Los amigos de la solidaridad en el resto del mundo cuando hablan de Cuba dicen, Cuba vencerá, y estamos seguros de que venceremos”.

Una batalla que debemos enfrentar con unidad y vigilancia revolucionaria

Al presentar el informe evaluativo sobre los resultados generales aprobados por el Consejo de Ministros en el 2022 para el enfrentamiento al delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, el Vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, expresó que aún no se alcanzan los impactos que el país necesita, a pesar de que se han desarrollado acciones para contrarrestar las causas que provocan esos problemas.

El informe presentado detalla críticamente la situación del país en diferentes problemáticas, las inefficiencias que se expresan en la ejecución de las directivas establecidas y los resultados alcanzados.

El tema de los altos precios, el delito contra el Patrimonio, los problemas en la contratación de los productos agropecuarios que inciden en la disminución de la oferta, las trabas en los trámites a la población, la indisciplina fiscal y las insuficiencias en el ordenamiento territorial, así como otros problemas subjetivos que tributan a la pérdida de valores en el escenario complejo que vive el país, se identifican como elementos negativos durante el período.

El informe proyecta el sistema de trabajo del Gobierno para el 2023 y reconoce la necesidad de actuar sobre las causas que provocan y favorecen el delito, la indisciplina social y las ilegalidades. Con particular atención se proyectan medidas para la atención a los jóvenes comprendidos entre las edades de 17 a 35 años que no estudian o trabajan, así como a familias en situación de vulnerabilidad.

El Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, dijo que el enfrentamiento al delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, está asociado a la defensa de nuestros

valores e ideología. Por eso, insistió, no pueden faltar la unidad y la combatividad para resolver los problemas con el concurso de todos y de manera multifactorial.

“La batalla comienza en la base, con el pueblo, porque hay una obra hecha que debemos defender en todos los ámbitos”, agregó Lazo Hernández.

Dijo que aunque las limitaciones del país son reales, eso no puede hacernos perder valores como la honestidad, el patriotismo y la sensibilidad.

“Tenemos que promover acciones e implementarlas con pensamiento y control, porque disponemos de todas las fuerzas en el país para ganar la batalla”, acotó el Presidente de la Asamblea Nacional.

En su intercambio con los diputados, Lazo expresó que el pueblo no se debe dejar confundir ante la manipulación que nuestros enemigos realizan en redes sociales, exponiendo las dificultades de la nación para confundir y crear un ambiente negativo. “No podemos perder el sentido humano de una obra que todos estamos haciendo y debemos difundir”, puntualizó.

El diputado, José Luis Toledo Santander dio a conocer el dictamen de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y de Defensa Nacional y Orden Interior el cual reconoce que se manifiestan hechos delictivos contra la propiedad, resultado de la crisis económica que vivimos, sin embargo, acotó que Cuba no se inscribe dentro de los países de elevadas tasas de criminalidad como se muestra en otras naciones del continente.

Nuestro país es un estado seguro para la vida, bienes y desarrollo de sus habitantes y quienes nos visitan, advierte el cuerpo del documento, finalmente aprobado por los diputados presentes en el Palacio de Convenciones.

En el dictamen se propuso a la Asamblea Nacional del Poder Popular adoptar medidas para acompañar el enfrentamiento contra el delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, teniendo como punto de partida el respaldo a los órganos de enfrentamiento directo, el Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los Tribunales de Justicia.

Durante su exposición, el diputado José Luis Toledo Santander resaltó como componente esencial en esta batalla la incorporación de todo nuestro pueblo y las organizaciones de masas junto a los órganos del Estado y el Gobierno de todas las instancias.

Tras varias intervenciones sobre el tema, que mostraron como punto coincidente la necesidad de elevar la combatividad y la vigilancia revolucionaria, el Presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández preguntó ¿qué vamos a hacer?

Y convocó a identificar las mejores experiencias en las provincias, municipios y Consejos Populares en lo referido al combate al delito, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, como un sistema de trabajo de todos los días para contribuir a acabar con esos flagelos.

“Hay que unir a todas las fuerzas de la Revolución junto al pueblo y ponernos todos en combate, en un plan único de vigilancia”, dijo finalmente.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución